



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de julio de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 758/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00020449-4/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Alejandra Villasur García, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, solicita las promociones de Carina Krom y Mariela Judith Murua a los cargos de Escribiente y Auxiliar y la designación interina de Martín Alonso con el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 234/2025, que Carina Krom se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 18, con carácter interino, a partir de la finalización de su promoción interina dispuesta por Res. Presidencia N° 955/2021 y mientras se extienda el pase interino de Ezequiel Sánchez Malcolm y/o mientras se extienda el pase interino de Manuela Lucía Roldan y/o mientras se extienda la promoción interina de Valeria Fanti, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 29/2022. Se solicita, a partir del 7 de julio de 2025, su promoción interina al cargo de Escribiente, cargo en el cual se encuentra confirmada Melina Natali Milone -quien se encuentra con licencia por enfermedad común con goce de haberes desde el 29 de mayo de 2025 y posterior licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento desde el 2 de junio de 2025 y hasta la obtención del alta médica-, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Mariela Judith Murua reviste el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 18, conforme Res. Presidencia N° 210/2022. Se solicita, a partir del 7 de julio de 2025, su promoción interina al cargo de Auxiliar, el cual se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva e interinamente fueron designados Ezequiel Sánchez Malcolm -quien se encuentra con pase interino en el cargo de Escribiente a la Dirección Editorial Jusbaire- y Carina Krom -conforme lo referido ut supra-.

Que Martín Alonso se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 11, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Carlo Nahir Mármol, conforme Res. Presidencia N° 510/2025, cargo interino que finalizó el 7 de julio de 2025 por la reincorporación de Carlo Nahir Mármol. Se solicita, a partir del 7 de julio y hasta el 3 de agosto de 2025, su designación



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 18, cargo en el cual se encuentra confirmada Mariela Judith Murua -conforme lo referido ut supra-.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Promover a Carina Krom (Legajo N° 7665) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 7 de julio de 2025 y en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a Melina Natali Milone, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a Mariela Judith Murua (Legajo N° 7035) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 7 de julio de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Carina Krom y/o mientras se extienda el pase interino de Ezequiel Sánchez Malcolm y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a Martín Alonso (Legajo N° 9494) en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 7 de julio y hasta el 3 de agosto de 2025 y/o mientras se extienda la promoción interina de Mariela Judith Murua, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 758/2025